



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUMEGZONAS CIA LTDA**

En Lago Agrio, a los 10 días del mes de Enero del dos mil diecinueve, en La Compañía CONSTRUMEGZONAS CIA LTDA, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía, a saber: 1.- **OTO TOPON BERTHA SOLEDAD**, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 2.- **OTO GAIBOR GRACE KAROLAY**, por sus propios derechos propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside y actúa como Presidente la sesión su titular, la señorita Oto Gaibor Grace Karolay, y actúa como Secretaria la titular señora Oto Topón Bertha Soledad, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUMEGZONAS CIA. LTDA. Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 10 de Enero del 2019, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en el local ubicado en Barrio Unión y Progreso, calle Sig Sig y Miguel Iturralde, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades o pérdida del ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.



Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el GERENTE GENERAL sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de GANANCIA (-PERDIDA), correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de GANANCIA (-PERDIDA) correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La presidenta pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el resultado arrojado en los Balances por del Gerente General sobre la Utilidad existente del ejercicio económico del año 2018, por lo que se concreta en los siguientes términos: Que durante el periodo fiscal 2018 la compañía ha tenido resultados favorables puesto que se ha realizado contratación que genere ingresos por lo que ha permitido dar resultados mejores que los esperados.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el resultado presentado.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes. -


CONSTRUMEGZONAS CIA. LTDA.
RUC: 210187638001
Ing. Oto Topón Bertha Soledad
GERENTE GENERAL


Srta. Oto Gaibor Grace Karolay
PRESIDENTE